

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2015

En mi calidad de Gerente y Representante legal de la compañía me dirijo a ustedes señores accionistas con el presente informe con la finalidad de cumplir con lo que establecen las disposiciones de la Superintendencia de compañías basada en su misma ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.- En cuanto a este aspecto hemos administrado dentro de los parámetros normales para el desarrollo de la compañía.

El capital de la compañía y los accionistas se mantienen conforme a lo determinado en los estatutos sociales y su constitución legal.

Actualmente a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante los organismos reguladores.

Ha existido colaboración de parte del Sr. Presidente en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte Económica.- La institución se ha mantenido con el capital suscrito creado de acuerdo a su constitución, y los gastos proyectados para el desenvolvimiento y crecimiento se mantienen al margen de los jurídicos y legales de dicha constitución.

Considerando por lo tanto que el año 2015, ha sido una gestión positiva que facilita el crecimiento visionario de la compañía, tanto en la parte administrativa, por lo que agradezco a los señores accionistas por la colaboración brindada para llevar a un buen término mi trabajo.

En función de lo mencionado anteriormente pongo en conocimiento de la junta general de socios le necesidad de conocer y aprobar los estados financieros 2015, proceder a su registro en el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SANTIANA BARRENO FRANCISCO ALEJANDRO

GERENTE GENERAL TRANSPANTIANA S.A.